

CHUT

SERVICIO DE
INFORMACION LOCAL

Ayuntamiento. — Sesión del día 20 de agosto de 1948.

Queda aprobado el extracto de las cuentas de gastos semanales que importan un total de 17.646 '95 pesetas.

Se aprueba el convenio celebrado entre el Ayuntamiento y los Obligacionistas, Serie D del Empréstito Municipal, a base de reducir el interés al tipo del 4% anual, a satisfacer en el plazo de 9 años los cupones del núm. 30, al 44, con aplicación de la ley de desbloqueo y que a partir del cupón núm. 81, los impuestos presentes y futuros que gravan los intereses sean de cuenta del Ayuntamiento.

Se dió cuenta de haberse satisfecho el importe de los daños y perjuicios ocasionados por un carro en la farola y barandilla de la Rambla de José Antonio, que han importado la cantidad de 2.850 ptas.

Se desestimó el recurso interpuesto por un industrial contra un Decreto de esta Alcaldía, por el que se le imponía una multa de 150 pesetas por cerrar su establecimiento público fuera de las horas reglamentarias.

Se acordó comunicar a D. Francisco Barnadas, de Bonmatí, que los perjuicios ocasionados por un camión de su propiedad en la acera de la carretera de Palamós importan la suma de 250 ptas.

Se autoriza al representante de una industria química de Gerona para poder ampliar y fijar en la Plaza Mercado de esta ciudad, el anuncio que ya se ostenta en la misma, a base de que cumpla con los requisitos reglamentarios.

Se ordena, a petición de parte interesada, que por Secretaría se instruya expediente de obra ruinosas de la casa núm. 37 de la calle de Especieros en esta ciudad.

Se reconoce un crédito de 3.147 pesetas a favor de D. Pedro

Llandrich, por obras efectuadas y suplidos, cuya cantidad será abonada con cargo al Presupuesto de 1949 por extinción de la consignación del presente.

Se aprobó el pliego de condiciones para el arriendo de la Cámara Frigorífica sita en los bajos de la Plaza Mercado, debiéndose publicar el mismo en el B.O. de la provincia, como asimismo estar expuesto al público durante el período reglamentario.

Leído un expediente de trámite sobre infracción de las Ordenanzas Fiscales, se acordó imponer una sanción a un industrial de esta localidad y a un transportista ordenándose que se requiera a los demás transportistas de la localidad, avisándoles que serán igualmente sancionados severamente si cometen infracciones por defraudación en materia de arbitrios municipales.

CASABLANCA

Religiosos. — El próximo sábado a las 5,30 de la tarde y en la Catedral de Gerona, será bendecida por el Prelado de esta Diócesis la imagen de la Virgen Fátima que una familia guixolense, residente en Portugal, ofrece a nuestra Parroquia.

A la llegada de la imagen a esta ciudad, prevista para las 8,30 de la noche, se organizará la Procesión de las Antorchas, recorriendo el Paseo del Mar y Avenida de Calvo Sotelo.

Al día siguiente, domingo, se dirá a las nueve una Misa de Comunión para todos los devotos marianos. Terminada la Misa de 12, solemne Coronación de la Virgen y Voto Asuncionista por el señor Alcalde de la Ciudad.

Por la tarde y terminada la función religiosa que empezará a las 5,30, se organizará nueva Procesión, y, de vuelta a la Parroquia, se procederá a la consagración de la misma al Inmaculado Corazón de María.

FINCAS SOLER BARLET

FESTIVAL FOLKLORICO

La Comisión Oficial de Festejos, luego de organizar el baile verbenero que tuvo lugar en el jardín Municipal en la noche del pasado sábado, celebró el domingo por la tarde su anunciado Festival Folklórico, en el que tomaron parte el «Esbart de Dansaires, de Penya Tramuntana» de Figueras, la Coral «Nova Gesoria» «Colla Sardanista Sempre Avant» de Gerona y la Orquesta Victors.

La primera y tercera parte del Programa corrió a cargo del «Esbart» que, bajo la dirección de J. Matas, presentó con justeza y ritmo impecables, varios de los «ballets» que integran su extenso repertorio y entre los cuales figuraban los clásicos de «La Morisca» de Gerri de la Sal y «Ball de les Gitanes» del Vallés, así como el «Ballet de Muntanya» del Gironés gerundense y otro de rico sabor local como el «Ball de Tres» de Castelló de Ampurias.

La segunda parte estuvo reservada a la actuación de la Coral «Nova Gesoria» y en colaboración con la «Colla Sardanista» que bailó dos de sus ejecuciones. La buena interpretación que, bajo la dirección del Mtro. Figueras, dió nuestra Coral a todas sus canciones, fué muy aplaudida, celebrando y felicitando a todos por la meritoria labor de superación que notamos en cada una de sus nuevas actuaciones.

Exito completo en todos sentidos, puesto que, como era de esperar, el público quiso también contribuir espléndidamente tal y como el festival en si ya merecía.

Con un 2-1 favorable al Palamós etc.

es al entender de muchos, lo que debe ser un ariete completo. Muy mala tarde tuvieron los dos interiores, a los cuales y en no poca parte es debido nuestro menor rendimiento Y por último Torres que tampoco resultó favorito

El partido que había comenzado con cierto interés, acabó por degenerar en un simple y muy vulgar amistoso.

Árbitro Satorre, sin pena ni gloria -- KIK

ATENCION

LEJIA GUERRERO, BLANQUEA

LEJIA GUERRERO, DESINFECTA

LEJIA GUERRERO, NO QUEMA

PIDA SIEMPRE Y EN
TODAS PARTES.

Lejía GUERRERO

DEPOSITARIO

LA MASCOTA

TELEFONO 216